

China ha demostrado en Ecuador que actúa inserta en la lógica capitalista. Sus estrategias de relacionamiento con nuestro país coinciden bastante con las estrategias de endeudamiento, imposición de condicionalidades, devastación de la naturaleza, pésimas condiciones laborales, violación de derechos humanos, como lo hace cualquier transnacional procedente de países con régimen capitalista. Por su parte, el gobierno ha tomado decisiones institucionales y normativas que benefician significativamente a las inversiones chinas.

En junio de 2010, el consorcio chino CRCC-Tongguan Investment Co. Ltd., conformado por las empresas China Railway Construction Corporation Limited y Tongling Nonferrous Metals Group adquirieron las concesiones de la empresa canadiense Corriente Resources para explotar cobre en la Cordillera de El Cónдор. El cobre es un producto primario de primera necesidad para la enorme industria china.

Más adelante, en el primer trimestre de 2011 China se convertía en líder de la inversión minera en Ecuador tanto para minas y canteras como para la megaminería. Se anunciaba que el país asiático financiaría dos de los cinco mayores proyectos, tales como el San Carlos de Panantza y el de Mirador, ambos bajo control de la empresa Ecuacorriente (ECSA), que actualmente pertenece al consorcio CRCC-Tongguan. El proyecto Mirador, incluye la construcción de un puerto por el que se transportarán los minerales desde el sur amazónico hasta el Pacífico, a más de la construcción de un tramo de carretera, plantas hidroeléctricas y el desarrollo de otra operación minera con el contiguo proyecto Panantza-San Carlos.

Un aspecto adicional que hay que anotar es la venta en marzo de 2013 de dos de los cinco proyectos mineros estratégicos, Gaby y Río Blanco en Azuay, a la minera china Junefield la misma que ya posee otros dos proyectos de oro La Florida 1 y Muluncay en las provincias de Santo Domingo y el Oro, respectivamente.

Un negocio redondo

China gana por partida triple, logrando un negocio redondo: sus empresas ejecutan los proyectos financiados con créditos chinos otorgados con altas tasas de interés, y además, normalmente el pago está sujeto a insumos que ellos mismos suministran y a la contratación de mano de obra china. Por otro lado, las reformas a la ley de minería realizadas en el año 2013, benefician todavía más a las empresas estatales, incluyendo las chinas, al eximirles de

cualquier proceso de subasta, o de licitación, permitiendo la entrega de concesiones a dedo. La reforma más reciente para beneficiar a las mineras se dio el 18 de diciembre de 2015, posibilitándoles la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) a partir del primero de enero de 2018, entre otros beneficios.

Las prácticas laborales abusivas

A escasos meses de firmado el convenio para el proyecto Mirador, los trabajadores agrupados en el comité de empresa Takamamu realizaron una toma del campamento y la paralización de actividades en demanda de que se firme el contrato colectivo y reclamando por el incumplimiento de beneficios laborales, maltrato, salarios injustos y accidentes cuyas consecuencias no han sido reparadas por la empresa, entre otras afectaciones. No fue la única vez que los trabajadores han presentado quejas y paralizando las operaciones de Mirador. En mayo de 2014 nuevamente se produjo un ocupación de las instalaciones con reclamos similares.

También en el año 2012 el presidente de la comunidad shuar de Certero realizó una denuncia dirigida al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Laborales, en la que daba cuenta que un personero chino de la empresa minera ECSA agredió físicamente con "golpes y bofetadas a un trabajador indígena del pueblo Shuar".

Impactos ambientales en China

El enorme crecimiento e industrialización de China ha ido de la mano de una intensa degradación ambiental. La industria minera de China es la más mortífera del mundo, en las minas de carbón de este país, por ejemplo, mueren más obreros que en cualquier otro tipo de mina en el planeta. En la provincia de Shaxi, la región minera más importante del país, se encuentran cuatro ciudades muy contaminadas, entre ellas Linfen, la de más afectada por esta causa. Aquí, la esperanza de vida no sobrepasa los 60 años, diez menos que en el resto del país, y el 20% de las muertes se debe a enfermedades relacionadas con la contaminación como cáncer pulmonar y otras enfermedades respiratorias.

Las mismas prácticas, similares impactos

Las mineras chinas han trasladado sus prácticas al Ecuador. En la fase previa a la explotación de Mirador en la Parroquia de Tundayme ya se experimentan alteraciones físicas y biológicas en el río, desaparición de peces, constante ruido así como polvo entre otro tipo de impactos..

El asesinato del dirigente Shuar José Tendetza se da en el contexto de una violencia creciente debido a la presencia minera instalada en la zona. La principal responsable de esta violencia es la empresa minera china Ecuacorriente, que en noviembre de 2013 puso una denuncia contra este dirigente indígena de la comunidad de Yanúa con la finalidad de desplazarlo de su territorio ancestral. José permanentemente sostenía que no cedería ante la minera y que de su tierra solo saldría muerto. Frente al asesinato de José Tendetza, son múltiples las irregularidades que se han dado a lo largo de todo el proceso, por acción o por omisión. Los únicos acusados en su caso son dos trabajadores de la empresa minera china que han sido absueltos por la sala Penal de Zamora Chinchipe.

Luego de este asesinato, que continúa en la impunidad, la empresa minera china ha realizado dos tramos de carretera por la comunidad de Yanúa por donde circula su maquinaria. Se han llevado a cabo, además, desalojos forzosos de varias familias en Tundaymeen Septiembre y Diciembre de 2015 y en Febrero de 2016 ejecutados por la empresa minera china Ecuacorriente y el Estado ecuatoriano. Las familias desplazadas han sido objeto de múltiples violaciones de derechos humanos. Los desalojos se dieron de manera violenta, sin notificación alguna, y afectaron a personas ancianas, discapacitadas, niñas y niños sin que se haya procedido a ningún tipo de reubicación de las familias que han quedado en una grave situación humanitaria.

Todo lo descrito da cuenta de que las empresas mineras chinas generan sistemáticas violaciones de derechos humanos y de la naturaleza, por lo tanto pretender convertirlas en el ejemplo de que es posible una "minería responsable" no es más que un CUENTO CHINO.

ACCIÓN ECOLÓGICA

16 de noviembre de 2016

Más información:

mineria@accionecologica.org